

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2023 y 2022*



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, Piso 4,  
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Administradora General de Fondos SURA S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Arroyo N.', is written over a faint, light blue grid background.

Rodrigo Arroyo N.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de febrero de 2024

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE**

31 de diciembre de 2023 y 2022

**Índice**

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes.....	3
Estados de Flujos de Efectivo .....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE**

31 de diciembre de 2023 y 2022

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2023 M\$</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	75.268	317.000
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	105.002.287	91.560.885
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos</b>		<b>105.077.555</b>	<b>91.877.885</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2023 M\$</b>	<b>31-12-2022 M\$</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	83.663	69.778
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	1.106	2.048
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>84.769</b>	<b>71.826</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>104.992.786</b>	<b>91.806.059</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01-01-2023 Al 31-12-2023 M\$	De 01-01-2022 Al 31-12-2022 M\$
<b><u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u></b>			
Intereses y reajustes	(8c)	8.940.728	10.488.496
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	240.801	(940.994)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		55.934	36.915
Otros		-	215
<b>Total, ingreso (pérdida) de la operación</b>		<b>9.237.463</b>	<b>9.584.632</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Comisión de administración	(13)	(889.444)	(835.305)
Honorario por custodia y administración		(8.047)	(7.718)
Costo de transacción		(3.361)	(7.253)
Otros gastos de operación		(4.939)	(3.853)
<b>Total, gastos de operación</b>		<b>(905.791)</b>	<b>(854.129)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		8.331.672	8.730.503
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
<b>Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>8.331.672</b>	<b>8.730.503</b>
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		8.331.672	8.730.503
Distribución de beneficios		-	-
<b>Aumento (disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>8.331.672</b>	<b>8.730.503</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC- APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		19.232.809	-	-	7.219.921	11.181.104	7.467.720	11.087.399
Aportes de cuotas		24.716.448	-	-	2.380.010	13.102.140	4.951.961	11.909.949
Rescate de cuotas		(22.277.454)	-	-	(4.205.542)	(7.895.535)	(4.481.239)	(9.812.404)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		2.438.994	-	-	(1.825.532)	5.206.605	470.722	2.097.545
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.718.319	-	-	571.087	1.243.240	715.027	1.022.238
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		1.718.319	-	-	571.087	1.243.240	715.027	1.022.238
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		23.390.122	-	-	5.965.476	17.630.949	8.653.469	14.207.182
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22</b>	<b>17.062.194,1622</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.274.385,1128</b>	<b>12.408.727,4508</b>	<b>5.942.442,8805</b>	<b>9.947.618,4997</b>
Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023		20.381.491	3.591.494	3.424.301	133	8.219.687	91.806.059	
Aportes de cuotas		13.617.541	707.484	1.929.500	1.077.918	4.913.655	79.306.606	
Rescate de cuotas		(14.095.458)	(773.833)	(1.425.122)	(1.069.103)	(8.415.861)	(74.451.551)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)		(477.917)	(66.349)	504.378	8.815	(3.502.206)	4.855.055	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.695.650	321.773	301.972	40.363	702.003	8.331.672	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		1.695.650	321.773	301.972	40.363	702.003	8.331.672	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		21.599.224	3.846.918	4.230.651	49.311	5.419.484	104.992.786	
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22</b>	<b>14.891.312,8429</b>	<b>2.617.899,1523</b>	<b>2.852.260,8929</b>	<b>35.032,6200</b>	<b>4.020.746,4198</b>	<b>74.052.620,0339</b>	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC- APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2022		23.674.108	-	-	9.171.518	8.768.349	11.624.913	14.470.999
Aportes de cuotas		27.361.908	-	-	3.430.896	8.435.233	4.776.577	10.170.037
Rescate de cuotas		(33.295.672)	-	-	(6.075.682)	(6.841.452)	(9.733.461)	(14.626.559)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)</b>		<b>(5.933.764)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.644.786)</b>	<b>1.593.781</b>	<b>(4.956.884)</b>	<b>(4.456.522)</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.492.465	-	-	693.189	818.974	799.691	1.072.922
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		1.492.465	-	-	693.189	818.974	799.691	1.072.922
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		19.232.809	-	-	7.219.921	11.181.104	7.467.720	11.087.399
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>22</b>	<b>15.293.072,0247</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.650.395,4738</b>	<b>8.612.371,3434</b>	<b>5.616.470,1378</b>	<b>8.485.604,0883</b>
Estado de Cambio de Patrimonio	Nota	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2022		22.294.475	4.512.413	15.312.226	91.192	8.960.542	118.880.735	
Aportes de cuotas		17.689.020	1.752.828	2.227.237	-	12.587.400	88.431.136	
Rescate de cuotas		(21.496.306)	(2.962.875)	(14.679.050)	(96.077)	(14.429.181)	(124.236.315)	
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas (suma)</b>		<b>(3.807.286)</b>	<b>(1.210.047)</b>	<b>(12.451.813)</b>	<b>(96.077)</b>	<b>(1.841.781)</b>	<b>(35.805.179)</b>	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.894.302	289.128	563.888	5.018	1.100.926	8.730.503	
En efectivo		-	-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (suma)		1.894.302	289.128	563.888	5.018	1.100.926	8.730.503	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		20.381.491	3.591.494	3.424.301	133	8.219.687	91.806.059	
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>22</b>	<b>15.409.822,5475</b>	<b>2.684.913,3089</b>	<b>2.538.085,0218</b>	<b>104,2655</b>	<b>6.741.142,9823</b>	<b>71.031.981,1940</b>	

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2023 Al 31-12-2023 M\$	De 01-01-2022 Al 31-12-2022 M\$
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u></b>			
- Compra de activos financieros		(325.365.587)	(973.384.904)
Venta / cobro de activos financieros		321.161.648	1.010.309.038
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(279.230)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(875.559)	(852.971)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	215
Otros gastos de operación pagados		(17.289)	(16.776)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(5.096.787)</b>	<b>35.775.372</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u></b>			
Colocación de cuotas en circulación		79.306.606	88.431.136
Rescate de cuotas en circulación		(74.451.551)	(124.236.315)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>4.855.055</b>	<b>(35.805.179)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(241.732)</b>	<b>(29.807)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		317.000	346.807
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de activos y efectivo equivalente</b>	<b>(7)</b>	<b>75.268</b>	<b>317.000</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo Chile, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días nacional y derivados y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo Chile es ofrecer una alternativa de inversión a los partícipes que sean personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado con horizonte corto y mediano plazo asociado a un riesgo bajo a moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional, manteniendo un mínimo de un 60% en instrumentos de deuda nacional

El Fondo inició sus operaciones el 05 de enero de 2015, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF Mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 18 de diciembre de 2014, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. La fecha correspondiente al depósito de Reglamento Interno es la siguiente:

El Fondo no realizó cambios al Reglamento Interno durante el año 2023 y 2022.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2024 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

Los Estados Financieros se miden sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

#### Período cubierto

La fecha de los Estados de Situación Financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados Complementarios, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### 2.2 Conversión de moneda extranjera

#### a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

### 2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

#### b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2023	877,12
31/12/2022	855,86

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

##### 2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses, reajustes y diferencias de cambio sobre el importe del capital pendiente, de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente período.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.3.1 Clasificación (continuación)

##### 2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

##### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.3.1 Clasificación (continuación)

##### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### 2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.



# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro por no existir activos de esta naturaleza.

### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existen activos financieros a costo amortizado y por ende provisión por deterioro.

### 2.8 Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, el Fondo utiliza el método directo y ha definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalente efectivo: El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.
- Actividades de Operación: incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del Fondo.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

#### 2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo de cliente con saldo consolidado o mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 5.000.000	Inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 90 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 30 días	Más de 30 días	Sin mínimo.	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Mayor o igual a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Mayor o igual a \$5.000	Mayor o igual a \$5.000	mayor o igual a M\$ 50.000	mayor o igual a M\$ 50.000	mayor o igual a M\$ 250.000	mayor o igual a M\$ 250.000	mayor o igual a M\$ 1.000.000	mayor o igual a M\$ 5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	1,80 % anual. IVA incluido	1,43 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	1,44 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	1,00 % anual. exenta de IVA	1,19 % anual. IVA incluido.	1,07 % anual. IVA incluido	0,80 % anual. exenta de IVA	0,77 % anual. IVA incluido	0,595 % anual. IVA incluido	0,00 % anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión	1 – 90 días: 1,785% (IVA incluido)	Sin comisión	Sin comisión	1 – 30 días: 1,19% (IVA incluido)	1 – 30 días: 1,19% (IVA incluido)	Sin comisión	1 – 30 días: 1,19% (IVA incluido)	Sin comisión	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según Reglamento Interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

### 2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

### 2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

### 2.13 Gastos del Fondo

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno

### 2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Normas y Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 8</b>	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
<b>IAS 1</b>	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
<b>IAS 12</b>	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
<b>IAS 12</b>	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

## IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

## IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

### IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar (continuación)

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### **IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior**

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## **NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

### **IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores**

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.



# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## **NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

### **IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad**

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web [www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl) y [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

### 5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es bajo a moderado y el horizonte de inversión de corto plazo.

### 5.2 Clasificación de riesgo nacional

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales, clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045. No obstante lo anterior, al menos el 90% de la cartera deberá corresponder a instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas.

### 5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración máxima de la cartera de inversiones será de 365 días.

### 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

### 5.5 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en Unidades de Fomento, pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

Las monedas que se deberán mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF, son las siguientes: pesos chilenos y dólares (estadounidenses).

### 5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) variación de las monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera; (iv) variación en las condiciones de inflación; y (v) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones (continuación)

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo principalmente del mercado nacional de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración máxima de la cartera de inversiones será de 365 días.

### 5.7 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N°. 18.046.

### 5.8 Características y diversificación de las inversiones

#### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de Instrumentos	%Mínimo	% Máximo
<b>1. Instrumento de Deuda</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>
1.1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
1.2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0%	100%
1.3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	100%
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
1.5. Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	25%
1.6. Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresa.	0%	100%
1.7. Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0%	100%
1.8. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0%	100%
1.9. Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones financiera.	0%	100%
1.10. Facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	100%
1.11. Efectos de Comercio.	0%	100%
1.12. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero	0%	100%

#### 5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas a la Administradora que cumplan con los establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo

#### 5.8.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el artículo anterior, o en el Reglamento Interno del Fondo respectivo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo

#### 5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley N°20.712 de 2014 y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, opciones, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, opciones, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2. anterior serán monedas, tasas de interés, instrumentos de renta fija, entre otros.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de opciones y futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente.

#### Límites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

#### 5.9.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del Reglamento Interno.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los que se encuentran en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

#### 5.9.3 Adquisición de instrumentos con retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con retrocompra de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del Reglamento Interno.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, vendidos con retrocompra con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda y/o capitalización de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los que se encuentran en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA – 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

#### 6.1.1 Riesgos de mercado

##### (a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local, especialmente instrumentos de corto plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

##### (b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o la Unidad de Fomento.

Derivado	Tipo	Posición	% Activo 31 diciembre 2023	% Activo 31 diciembre 2022
Forward	UF/Peso	Venta	-	-
Swap	Tasa	Recibe Tasa Flotante	1,01%	-
Swap	Tasa	Recibe Tasa Fija	-	-

##### (c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF.

Este se administra fijando un límite máximo a la duración del Fondo, establecidos en la Política de Inversiones del Fondo.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA – 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgo de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo invierte:

	31/12/2023	31/12/2022
Duración promedio	335 días	302 días

  

Tipo de Instrumento	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
Nominal	64,73%	62,68%
Real	35,20%	36,98%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Tramo Vencimiento	31/12/2023	31/12/2022
0 - 1 AÑO	74,51%	68,80%
2 - 4 AÑOS	23,63%	29,14%
5 - 7 AÑOS	1,85%	2,06%
8 O MÁS AÑOS	0,00%	0,00%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto	Patrimonio CLP	% Patrimonio Neto	Patrimonio CLP
31/12/2023	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2022
0,31%	317.359.555	0,37%	336.942.555

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA – 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo, evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
Gobierno	9,42%	6,91%
AAA	39,08%	55,72%
AA+	20,57%	16,40%
AA	8,15%	6,46%
AA-	20,94%	12,86%
A+	1,77%	0,47%
A	0,00%	0,82%
A-	0,00%	0,00%

Tipo de Instrumento	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
Bonos Bancarios	37,68%	28,53%
Depósito a Plazo	43,17%	58,29%
Instrumentos de Gobierno	9,42%	6,91%
Bonos de Empresas	9,64%	5,79%
Efectos de Comercio	0,00%	0,00%
Bonos Subordinados	0,01%	0,14%

TOP 10 Emisor	% Activos al 31/12/2023	% Activos al 31/12/2022
ITAU CORPBANCA	16,37%	8,42%
SCOTIABANK	12,33%	17,56%
BANCO SANTANDER	9,87%	14,87%
BANCO CENTRAL	9,17%	0,53%
BANCO DE CHILE	8,61%	8,17%
BANCO SECURITY S.A.	7,86%	4,66%
BANCO CONSORCIO	6,27%	3,75%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	4,90%	14,00%
BANCO BTG PACTUAL CHILE	4,43%	4,86%
BANCO BICE	4,19%	7,99%



# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA – 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez	
31/12/2023	31/12/2022
28,72%	29,25%

### 6.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo, Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación,
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA – 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACION)

### 6.2 Gestión de riesgo de capital (continuación)

a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2023		31/12/2022	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	105.078	Total Activos Año Anterior	91.878
Promedio Rescates Netos Año Actual	547	Promedio Rescates Netos Año Anterior	505
Desv. Est. Rescates Netos Actual	806	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	894
%Liquido_Requerido Año Actual	0,56%	%Liquido_Requerido Año Ant	1,52%
Liquidez Año Actual	28,72%	Liquidez Año Ant	29,25%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el período entre el 31 diciembre 2022 y 31 diciembre 2023.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

### 6.3 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día, Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

FONDO	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2023 (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2022 (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
Renta Corto Plazo	104.946.221.747	0.09%	91.529.614.906	0.08%

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACION)

### 6.4 Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo:

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	45.358.654	-	-	45.358.654
Bonos Bancos e Inst. Financieras	39.610.335	-	-	39.610.335
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	10.136.059	-	-	10.136.059
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	9.634.974	-	-	9.634.974
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	261.021	-	-	261.021
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	1.244	-	1.244
<b>Total Activos</b>	<b>105.001.043</b>	<b>1.244</b>	<b>-</b>	<b>105.002.287</b>
<b>Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco de Chile	75.268	317.000
<b>Total</b>	<b>75.268</b>	<b>317.000</b>

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	317.000	346.807
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(241.732)	(29.807)
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo</b>	<b>75.268</b>	<b>317.000</b>

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b><u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	78.236.487	62.996.178
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	26.764.556	28.564.707
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.244	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>105.002.287</b>	<b>91.560.885</b>
<b><u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>105.002.287</b>	<b>91.560.885</b>

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	45.358.654	-	45.358.654	43,20%	45.203.574	-	45.203.574	49,24%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	16.787.306	-	16.787.306	15,99%	10.474.424	-	10.474.424	11,41%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	6.194.532	-	6.194.532	5,90%	1.067.283	-	1.067.283	1,16%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	9.634.974	-	9.634.974	9,18%	488.159	-	488.159	0,53%
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	261.021	-	261.021	0,25%	5.762.738	-	5.762.738	6,28%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>78.236.487</b>	-	<b>78.236.487</b>	<b>74,52%</b>	<b>62.996.178</b>	-	<b>62.996.178</b>	<b>68,62%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	8.348.330	-	8.348.330	9,09%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	22.823.029	-	22.823.029	21,74%	15.866.559	-	15.866.559	17,28%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	3.941.527	-	3.941.527	3,75%	4.252.649	-	4.252.649	4,63%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	97.169	-	97.169	0,11%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>26.764.556</b>	-	<b>26.764.556</b>	<b>25,49%</b>	<b>28.564.707</b>	-	<b>28.564.707</b>	<b>31,11%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.244	-	1.244	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.244</b>	-	<b>1.244</b>	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>105.002.287</b>	-	<b>105.002.287</b>	<b>100,01%</b>	<b>91.560.885</b>	-	<b>91.560.885</b>	<b>99,73%</b>

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de inicio	91.560.885	118.643.243
Intereses y reajustes	8.940.728	10.488.496
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	240.801	(940.994)
Compras	325.365.587	973.384.904
Ventas	(321.105.714)	(1.010.272.123)
Otros movimientos (*)	-	257.359
<b>Saldo final</b>	<b>105.002.287</b>	<b>91.560.885</b>

(\*) Otros movimientos corresponden a operaciones pendientes de liquidación.

### NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta cartera por activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta movimientos de activos financieros a costo amortizado.

No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos por cuentas por pagar a intermediarios.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos de Otras cuentas y otros documentos por cobrar.
- b) Otras cuentas por pagar:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión Gastos de Custodia	689	673
Provisión Gastos Transaccional	273	792
Provisión gastos de Auditoría Externa	-	411
Provisión Servicios de Valorización	144	172
<b>Total</b>	<b>1.106</b>	<b>2.048</b>

### NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

### NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

- a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

a) Remuneración por Administración (continuación)

Remuneración por pagar a la sociedad administradora:

Remuneraciones por pagar Administradora	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones por pagar	83.663	69.778
<b>Total</b>	<b>83.663</b>	<b>69.778</b>

El impacto que se presenta en resultado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Efecto en resultado	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones por administración	889.444	835.305
<b>Total</b>	<b>889.444</b>	<b>835.305</b>

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

31-12-2023							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	0,30%	40.957,9021	20.117,8303	10.143,1624	50.932,5700	69.822.146
	B	78,55%	4.709.456,8890	1.230.678,7654	2.582.395,8744	3.357.739,7800	4.686.175.129
	C (APV-APVC)	12,56%	1.394.983,3000	616.175,4294	452.532,9520	1.558.625,7774	2.214.574.527
	D (APV-APVC)	18,73%	1.352.760,0800	927.590,6108	1.167.171,4108	1.113.179,2800	1.621.027.363
	F	64,69%	12.013.200,8035	4.626.492,5714	7.007.179,4633	9.632.513,9116	13.971.556.863
	M	100,00%	104,2654	831.192,0490	796.263,6944	35.032,6200	49.311.257

31-12-2022							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	0,27%	56.879,6037	3.967,6278	19.889,3294	40.957,9021	51.509.305
	B	83,35%	6.641.964,5300	1.908.218,1915	3.840.725,8325	4.709.456,8890	6.017.614.974
	C (APV-APVC)	16,20%	1.633.312,7699	726.549,8738	964.879,3437	1.394.983,3000	1.811.052.135
	D (APV-APVC)	24,09%	2.223.141,2230	680.271,5026	1.550.652,6456	1.352.760,0800	1.798.644.683
	F	77,96%	13.599.837,7116	9.821.445,0569	11.408.081,9650	12.013.200,8035	15.889.018.577
	M	100,00%	104,2654	-	-	-	104,2654

## NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el período 2023 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31-12-2023												
Mensual	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA
Enero	0,9531	-	-	0,9703	0,9874	1,0132	0,9916	1,0048	1,0196	1,0263	1,0499	1,0733
Febrero	0,5518	-	-	0,5673	0,5827	0,6058	0,5864	0,5983	0,6116	0,6176	0,6377	0,6599
Marzo	0,7315	-	-	0,7486	0,7657	0,7898	0,7686	0,7831	0,7978	0,8045	0,8187	0,8514
Abril	0,4225	-	-	0,4390	0,4555	0,4556	0,4406	0,4723	0,4865	0,4929	0,5067	0,5382
Mayo	0,5812	-	-	0,5983	0,6154	0,6154	0,5999	0,6327	0,6474	0,6541	0,6683	0,7009
Junio	1,1449	-	-	1,1616	1,1782	1,1782	1,1632	1,1951	1,2094	1,2159	1,2297	1,2614
Julio	0,9191	-	-	0,9362	0,9534	0,9534	0,9379	0,9708	0,9855	0,9922	1,0065	1,0391
Agosto	0,6083	-	-	0,6254	0,6425	0,6425	0,6271	0,6598	0,6746	0,6812	0,6954	0,7280
Septiembre	0,1854	-	-	0,2019	0,2183	0,2184	0,2035	0,2350	0,2492	0,2556	0,2694	0,3008
Octubre	0,4738	-	-	0,4908	0,5079	0,5079	0,4925	0,5252	0,5399	0,5465	0,5608	0,5933
Noviembre	0,9335	-	-	0,9501	0,9667	0,9667	0,9517	0,9835	0,9978	1,0043	1,0181	1,0497
Diciembre	1,1538	-	-	1,1710	1,1882	1,1882	1,1727	1,2056	1,2204	1,2271	1,2414	1,2742

31-12-2023												
Anual	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA
Último año	9,0058	-	-	9,2240	9,4426	9,5218	9,3055	9,6647	9,8538	9,9391	10,1405	10,5426
Últimos dos años	18,6200	-	-	19,0952	19,5726	20,0186	19,4801	20,0583	20,4728	20,6599	21,1505	21,9881
Últimos tres años	18,5120	0,2495	0,5181	19,2250	19,9425	20,7516	19,9072	20,6741	21,2995	21,5822	22,3027	22,6523

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

31-12-2023				
Mensual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE H (APV-APVC)
Enero	(0,5002)	0,4823	0,5079	0,5143
Febrero	(0,6257)	(0,0466)	(0,0236)	(0,0179)
Marzo	(0,1850)	0,5794	0,6033	0,6114
Abril	(0,7340)	(0,2818)	(0,2818)	(0,2511)
Mayo	(0,5393)	0,0727	0,0727	0,1046
Junio	(0,1568)	1,0196	1,0196	1,0507
Julio	0,1122	1,0666	1,0666	1,0988
Agosto	(0,2249)	0,4161	0,4161	0,4481
Septiembre	(0,1857)	0,0322	0,0322	0,0631
Octubre	(0,5236)	(0,0184)	(0,0184)	0,0135
Noviembre	(0,4808)	0,4813	0,4813	0,5122
Diciembre	(0,6129)	0,5680	0,5680	0,6000

31-12-2022				
Mensual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE H (APV-APVC)
Enero	(0,7078)	(0,3966)	(0,3712)	(0,3649)
Febrero	(1,0354)	(0,2633)	(0,2403)	(0,2346)
Marzo	(0,5942)	(0,0338)	(0,0083)	(0,0019)
Abril	(1,3947)	(0,3049)	(0,2803)	(0,2742)
Mayo	(1,5393)	(0,8241)	(0,7989)	(0,7925)
Junio	(1,2310)	(0,3935)	(0,3689)	(0,3628)
Julio	(0,9888)	(0,2033)	(0,1778)	(0,1715)
Agosto	(1,2390)	(0,7032)	(0,6779)	(0,6716)
Septiembre	(1,2310)	(0,8390)	(0,8146)	(0,8085)
Octubre	(0,9888)	(0,0442)	(0,0187)	(0,0123)
Noviembre	(0,6074)	0,5068	0,5316	0,5378
Diciembre	(0,8521)	(0,1145)	(0,0891)	(0,0827)

31-12-2023				
Anual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE H (APV-APVC)
Último año	(4,5621)	4,4497	4,5253	4,8421
Últimos dos años	(15,7590)	0,7292	1,1049	1,4875
Últimos tres años	(20,5723)	(5,2235)	(4,5841)	(4,1512)

31-12-2022				
Anual	SERIE AC-APV	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE H (APV-APVC)
Último año	(11,7321)	(3,5620)	(3,2723)	(3,1997)
Últimos dos años	(16,7755)	(9,2611)	(8,7150)	(8,5780)
Últimos tres años	(16,8207)	(10,1027)	(9,2900)	(9,0857)

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del período que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31-01-2023	35.287,50	30-06-2023	36.089,48	30-11-2023	36.563,87
28-02-2023	35.509,68	31-07-2023	36.049,05	31-12-2023	36.789,36
31-03-2023	35.575,48	31-08-2023	36.130,31	Último año	35.110,98
30-04-2023	35.838,55	30-09-2023	36.197,53	Últimos dos años	30.991,74
31-05-2023	36.032,89	31-10-2023	36.388,07	Últimos tres años	29.070,33

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

Información de custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2023, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, según lo siguiente.

ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	105.001.043	100,00%	99,93%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.244	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total, cartera de inversiones en custodia</b>	<b>105.002.287</b>	<b>100,00%</b>	<b>99,93%</b>	-	-	-

### NOTA 17 - EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presenta saldos en exceso de inversión que informar.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N°20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N° 223100360	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	27.100	10-01-2023 al 10-01-2024
Póliza seguro de garantía N° 224100100	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	29.000	10-01-2024 al 10-01-2025

### NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene Operaciones de Compra con Retrocompra que informar.

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<b>2023</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.269,6027	94.741.143	23.270	1.766
Febrero	1.276,6088	99.650.071	21.760	1.775
Marzo	1.285,9474	93.160.018	22.921	1.780
Abril	1.291,3810	92.480.838	22.284	1.790
Mayo	1.298,8865	87.350.263	22.456	1.745
Junio	1.313,7581	82.355.450	20.891	1.717
Julio	1.325,8327	85.499.594	21.881	1.818
Agosto	1.333,8981	95.589.334	24.864	1.937
Septiembre	1.336,3713	98.356.597	25.841	1.970
Octubre	1.342,7025	96.384.629	26.083	1.935
Noviembre	1.355,2369	96.961.496	24.207	1.921
Diciembre	1.370,8742	105.077.555	25.503	2.049

<b>2022</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.158,9134	106.111.422	26.140	1.365
Febrero	1.167,5967	101.929.229	16.519	1.387
Marzo	1.173,7813	104.161.094	19.467	1.454
Abril	1.186,3631	104.149.768	19.871	1.476
Mayo	1.194,5750	102.886.218	20.062	1.503
Junio	1.204,3078	99.528.338	20.693	1.528
Julio	1.213,4505	88.773.118	20.891	1.491
Agosto	1.219,6193	92.130.722	20.523	1.610
Septiembre	1.224,0571	91.253.497	20.330	1.611
Octubre	1.235,3154	86.674.652	20.423	1.580
Noviembre	1.248,7532	90.595.665	20.010	1.642
Diciembre	1.257,6158	91.877.886	22.668	1.707

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE AC</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.183,9034	94.741.143	-	-
Febrero	1.183,9034	99.650.071	-	-
Marzo	1.183,9034	93.160.018	-	-
Abril	1.183,9034	92.480.838	-	-
Mayo	1.183,9034	87.350.263	-	-
Junio	1.183,9034	82.355.450	-	-
Julio	1.183,9034	85.499.594	-	-
Agosto	1.183,9034	95.589.334	-	-
Septiembre	1.183,9034	98.356.597	-	-
Octubre	1.183,9034	96.384.629	-	-
Noviembre	1.183,9034	96.961.496	-	-
Diciembre	1.183,9034	105.077.555	-	-

<b>2022</b>				
<b>SERIE AC</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.183,9034	106.111.422	-	-
Febrero	1.183,9034	101.929.229	-	-
Marzo	1.183,9034	104.161.094	-	-
Abril	1.183,9034	104.149.768	-	-
Mayo	1.183,9034	102.886.218	-	-
Junio	1.183,9034	99.528.338	-	-
Julio	1.183,9034	88.773.118	-	-
Agosto	1.183,9034	92.130.722	-	-
Septiembre	1.183,9034	91.253.497	-	-
Octubre	1.183,9034	86.674.652	-	-
Noviembre	1.183,9034	90.595.665	-	-
Diciembre	1.183,9034	91.877.886	-	-

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE AC-APV</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.195,0148	94.741.143	-	-
Febrero	1.195,0148	99.650.071	-	-
Marzo	1.195,0148	93.160.018	-	-
Abril	1.195,0148	92.480.838	-	-
Mayo	1.195,0148	87.350.263	-	-
Junio	1.195,0148	82.355.450	-	-
Julio	1.195,0148	85.499.594	-	-
Agosto	1.195,0148	95.589.334	-	-
Septiembre	1.195,0148	98.356.597	-	-
Octubre	1.195,0148	96.384.629	-	-
Noviembre	1.195,0148	96.961.496	-	-
Diciembre	1.195,0148	105.077.555	-	-

<b>2022</b>				
<b>SERIE AC-APV</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.195,0148	106.111.422	-	-
Febrero	1.195,0148	101.929.229	-	-
Marzo	1.195,0148	104.161.094	-	-
Abril	1.195,0148	104.149.768	-	-
Mayo	1.195,0148	102.886.218	-	-
Junio	1.195,0148	99.528.338	-	-
Julio	1.195,0148	88.773.118	-	-
Agosto	1.195,0148	92.130.722	-	-
Septiembre	1.195,0148	91.253.497	-	-
Octubre	1.195,0148	86.674.652	-	-
Noviembre	1.195,0148	90.595.665	-	-
Diciembre	1.195,0148	91.877.886	-	-

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE B</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.290,1707	94.741.143	7.360	202
Febrero	1.297,4894	99.650.071	6.652	197
Marzo	1.307,2027	93.160.018	7.174	195
Abril	1.312,9418	92.480.838	6.932	192
Mayo	1.320,7968	87.350.263	6.809	189
Junio	1.336,1389	82.355.450	6.055	184
Julio	1.348,6481	85.499.594	6.043	185
Agosto	1.357,0827	95.589.334	6.262	186
Septiembre	1.359,8223	98.356.597	6.240	186
Octubre	1.366,4966	96.384.629	6.565	181
Noviembre	1.379,4799	96.961.496	6.025	177
Diciembre	1.395,6338	105.077.555	6.221	182

<b>2022</b>				
<b>SERIE B</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.175,3361	106.111.422	9.061	219
Febrero	1.184,3240	101.929.229	8.165	213
Marzo	1.190,7994	104.161.094	8.765	213
Abril	1.203,7614	104.149.768	8.751	213
Mayo	1.212,2996	102.886.218	9.084	214
Junio	1.222,3777	99.528.338	8.541	207
Julio	1.231,8667	88.773.118	8.086	198
Agosto	1.238,3394	92.130.722	7.216	207
Septiembre	1.243,0495	91.253.497	6.923	207
Octubre	1.254,6955	86.674.652	7.163	203
Noviembre	1.268,5526	90.595.665	7.069	199
Diciembre	1.277,7726	91.877.886	7.283	201



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>Serie C (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.311,0803	94.741.143	9.768	1.014
Febrero	1.318,7199	99.650.071	9.293	1.018
Marzo	1.328,8179	93.160.018	10.596	1.042
Abril	1.334,8713	92.480.838	10.473	1.051
Mayo	1.343,0857	87.350.263	10.628	1.034
Junio	1.358,9100	82.355.450	10.339	1.046
Julio	1.371,8655	85.499.594	11.302	1.078
Agosto	1.380,6797	95.589.334	12.216	1.110
Septiembre	1.383,6944	98.356.597	12.456	1.134
Octubre	1.390,7221	96.384.629	13.530	1.142
Noviembre	1.404,1663	96.961.496	13.298	1.153
Diciembre	1.420,8507	105.077.555	14.082	1.221

<b>2022</b>				
<b>Serie C (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.191,9982	106.111.422	7.256	836
Febrero	1.201,2979	101.929.229	6.460	844
Marzo	1.208,0712	104.161.094	7.330	865
Abril	1.221,4220	104.149.768	7.222	860
Mayo	1.230,2944	102.886.218	7.733	864
Junio	1.240,7261	99.528.338	7.327	865
Julio	1.250,5699	88.773.118	7.640	848
Agosto	1.257,3545	92.130.722	7.717	845
Septiembre	1.262,3444	91.253.497	7.685	865
Octubre	1.274,3876	86.674.652	8.182	886
Noviembre	1.288,6740	90.595.665	8.405	935
Diciembre	1.298,2608	91.877.886	9.249	976

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.343,0822	94.741.143	4.508	234
Febrero	1.351,2192	99.650.071	4.158	234
Marzo	1.361,8906	93.160.018	4.767	234
Abril	1.368,0947	92.480.838	6.519	237
Mayo	1.376,5135	87.350.263	6.755	235
Junio	1.392,7317	82.355.450	6.385	233
Julio	1.406,0096	85.499.594	6.275	238
Agosto	1.415,0432	95.589.334	6.238	241
Septiembre	1.418,1330	98.356.597	6.277	245
Octubre	1.425,3356	96.384.629	6.838	246
Noviembre	1.439,1144	96.961.496	6.838	249
Diciembre	1.456,2141	105.077.555	7.248	256

<b>2022</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor libro cuota \$</b>	<b>Total Activo del Fondo M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$</b>	<b>N° Aportantes</b>
Enero	1.217,4356	106.111.422	6.665	270
Febrero	1.227,2161	101.929.229	5.680	271
Marzo	1.234,4501	104.161.094	6.112	265
Abril	1.248,4002	104.149.768	5.673	264
Mayo	1.257,7890	102.886.218	5.483	260
Junio	1.268,7666	99.528.338	5.141	257
Julio	1.279,1588	88.773.118	4.905	240
Agosto	1.286,4262	92.130.722	4.305	231
Septiembre	1.291,8500	91.253.497	4.371	229
Octubre	1.304,5071	86.674.652	4.500	227
Noviembre	1.319,4564	90.595.665	4.361	231
Diciembre	1.329,6110	91.877.886	4.453	230

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE E</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.319,5686	94.741.143	9.244	367
Febrero	1.327,3065	99.650.071	8.699	369
Marzo	1.337,5080	93.160.018	9.602	358
Abril	1.343,4017	92.480.838	11.177	358
Mayo	1.351,4614	87.350.263	11.405	348
Junio	1.367,1816	82.355.450	9.965	343
Julio	1.380,0044	85.499.594	10.327	358
Agosto	1.388,6580	95.589.334	12.198	396
Septiembre	1.391,4837	98.356.597	12.555	397
Octubre	1.398,3366	96.384.629	12.140	380
Noviembre	1.411,6450	96.961.496	11.092	375
Diciembre	1.428,1993	105.077.555	12.664	430

<b>2022</b>				
<b>Serie E</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.199,1398	106.111.422	11.575	382
Febrero	1.208,5397	101.929.229	10.247	379
Marzo	1.215,4034	104.161.094	11.298	367
Abril	1.228,8837	104.149.768	10.627	365
Mayo	1.237,8608	102.886.218	10.340	362
Junio	1.248,4058	99.528.338	9.694	351
Julio	1.258,3619	88.773.118	9.576	328
Agosto	1.265,2403	92.130.722	8.517	345
Septiembre	1.270,3116	91.253.497	8.333	341
Octubre	1.282,4832	86.674.652	8.304	322
Noviembre	1.296,9115	90.595.665	8.146	338
Diciembre	1.306,6128	91.877.886	8.941	348

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE F</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.335,9200	94.741.143	13.977	54
Febrero	1.343,9133	99.650.071	12.608	53
Marzo	1.354,4373	93.160.018	13.290	51
Abril	1.360,8341	92.480.838	12.669	50
Mayo	1.369,4440	87.350.263	12.309	46
Junio	1.385,8098	82.355.450	10.622	45
Julio	1.399,2626	85.499.594	9.741	44
Agosto	1.408,4953	95.589.334	11.173	54
Septiembre	1.411,8059	98.356.597	12.046	59
Octubre	1.419,2207	96.384.629	12.451	57
Noviembre	1.433,1792	96.961.496	12.319	64
Diciembre	1.450,4580	105.077.555	14.020	73

<b>2022</b>				
<b>Serie F</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.212,1222	106.111.422	14.893	62
Febrero	1.221,7688	101.929.229	13.420	63
Marzo	1.228,8692	104.161.094	14.340	56
Abril	1.242,6569	104.149.768	13.970	58
Mayo	1.251,8990	102.886.218	15.022	56
Junio	1.262,7242	99.528.338	14.684	49
Julio	1.272,9617	88.773.118	13.917	43
Agosto	1.280,0881	92.130.722	13.847	54
Septiembre	1.285,3823	91.253.497	13.983	55
Octubre	1.297,8688	86.674.652	13.408	49
Noviembre	1.312,6371	90.595.665	12.321	53
Diciembre	1.322,6299	91.877.886	13.693	53

# FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

2023				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.351,2961	94.741.143	1.917	18
Febrero	1.359,5611	99.650.071	1.644	16
Marzo	1.370,4082	93.160.018	1.738	17
Abril	1.377,0755	92.480.838	1.666	17
Mayo	1.385,9909	87.350.263	1.719	16
Junio	1.402,7530	82.355.450	1.652	16
Julio	1.416,5776	85.499.594	1.733	16
Agosto	1.426,1333	95.589.334	1.803	17
Septiembre	1.429,6878	98.356.597	1.760	17
Octubre	1.437,4069	96.384.629	1.816	17
Noviembre	1.451,7498	96.961.496	1.833	18
Diciembre	1.469,4675	105.077.555	2.009	20

2022				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.223,9628	106.111.422	2.362	27
Febrero	1.233,8667	101.929.229	1.692	26
Marzo	1.241,2189	104.161.094	1.885	27
Abril	1.255,3230	104.149.768	1.692	26
Mayo	1.264,8444	102.886.218	1.551	23
Junio	1.275,9622	99.528.338	1.439	22
Julio	1.286,4953	88.773.118	1.486	20
Agosto	1.293,8868	92.130.722	1.465	19
Septiembre	1.299,4221	91.253.497	1.389	20
Octubre	1.312,2370	86.674.652	1.551	19
Noviembre	1.327,3567	90.595.665	1.605	17
Diciembre	1.337,6573	91.877.886	1.896	18

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE I</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.363,0132	94.741.143	1.412	15
Febrero	1.371,4315	99.650.071	1.269	15
Marzo	1.382,4644	93.160.018	1.407	15
Abril	1.389,2789	92.480.838	1.358	15
Mayo	1.398,3655	87.350.263	1.379	15
Junio	1.415,3676	82.355.450	1.289	13
Julio	1.429,4107	85.499.594	1.272	15
Agosto	1.439,1478	95.589.334	1.482	15
Septiembre	1.442,8268	98.356.597	1.381	15
Octubre	1.450,7124	96.384.629	1.457	17
Noviembre	1.465,2815	96.961.496	1.594	17
Diciembre	1.483,2622	105.077.555	1.900	18

<b>2022</b>				
<b>SERIE I</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.233,6180	106.111.422	6.306	20
Febrero	1.243,6741	101.929.229	5.122	18
Marzo	1.251,1673	104.161.094	4.009	15
Abril	1.265,4650	104.149.768	3.855	15
Mayo	1.275,1474	102.886.218	4.050	16
Junio	1.286,4378	99.528.338	2.582	16
Julio	1.297,1429	88.773.118	1.771	13
Agosto	1.304,6815	92.130.722	1.461	15
Septiembre	1.310,3466	91.253.497	1.224	14
Octubre	1.323,3565	86.674.652	1.219	12
Noviembre	1.338,6897	90.595.665	1.239	15
Diciembre	1.349,1671	91.877.886	1.595	15

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE M</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.291,4051	94.741.143	-	1
Febrero	1.299,6403	99.650.071	68	1
Marzo	1.310,2810	93.160.018	351	1
Abril	1.316,9200	92.480.838	342	1
Mayo	1.325,7210	87.350.263	355	1
Junio	1.342,0235	82.355.450	347	1
Julio	1.355,5304	85.499.594	38	1
Agosto	1.364,9572	95.589.334	15	1
Septiembre	1.368,6341	98.356.597	15	1
Octubre	1.376,3091	96.384.629	16	1
Noviembre	1.390,3212	96.961.496	15	1
Diciembre	1.407,5812	105.077.555	16	1

<b>2022</b>				
<b>SERIE M</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.166,0994	106.111.422	30	3
Febrero	1.175,7554	101.929.229	27	3
Marzo	1.183,0067	104.161.094	30	3
Abril	1.196,6895	104.149.768	29	3
Mayo	1.206,0162	102.886.218	30	3
Junio	1.216,8611	99.528.338	30	3
Julio	1.227,1749	88.773.118	26	1
Agosto	1.234,6078	92.130.722	-	1
Septiembre	1.240,2664	91.253.497	-	1
Octubre	1.252,9072	86.674.652	-	1
Noviembre	1.267,7348	90.595.665	-	1
Diciembre	1.277,9874	91.877.886	-	1

## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. (continuación)

<b>2023</b>				
<b>SERIE SURA</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.232,4178	94.741.143	-	2
Febrero	1.240,5503	99.650.071	-	2
Marzo	1.251,1118	93.160.018	-	2
Abril	1.257,8447	92.480.838	-	2
Mayo	1.266,6604	87.350.263	-	2
Junio	1.282,6381	82.355.450	-	2
Julio	1.295,9666	85.499.594	-	2
Agosto	1.305,4015	95.589.334	-	2
Septiembre	1.309,3275	98.356.597	-	2
Octubre	1.317,0957	96.384.629	-	2
Noviembre	1.330,9216	96.961.496	-	2
Diciembre	1.347,8800	105.077.555	-	2

<b>2022</b>				
<b>SERIE SURA</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.109,3313	106.111.422	-	2
Febrero	1.118,8439	101.929.229	-	1
Marzo	1.126,1084	104.161.094	-	2
Abril	1.139,4896	104.149.768	-	2
Mayo	1.148,7421	102.886.218	-	2
Junio	1.159,4348	99.528.338	-	2
Julio	1.169,6267	88.773.118	-	2
Agosto	1.176,9713	92.130.722	-	2
Septiembre	1.182,6139	91.253.497	-	2
Octubre	1.194,9109	86.674.652	-	2
Noviembre	1.209,2999	90.595.665	-	2
Diciembre	1.219,3313	91.877.886	-	2



## FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por serie fueron:

2023	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	15.293.072,0247	-	-	5.650.395,4738	8.612.371,3434	5.616.470,1378	8.485.604,0883
Cuotas suscritas	18.700.274,7615	-	-	1.774.042,0468	9.583.967,8778	3.529.576,9891	8.624.490,6630
Cuotas rescatadas	(16.931.152,6240)	-	-	(3.150.052,4078)	(5.787.611,7704)	(3.203.604,2464)	(7.162.476,2516)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>17.062.194,1622</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.274.385,1128</b>	<b>12.408.727,4508</b>	<b>5.942.442,8805</b>	<b>9.947.618,4997</b>

2023	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	15.409.822,5475	2.684.913,3089	2.538.085,0218	104,2655	6.741.142,9823	71.031.981,1940
Cuotas suscritas	9.710.496,9367	494.011,8344	1.333.990,6942	831.192,0490	3.854.119,4375	58.436.163,2900
Cuotas rescatadas	(10.229.006,6413)	(561.025,9910)	(1.019.814,8231)	(796.263,6945)	(6.574.516,0000)	(55.415.524,4501)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>14.891.312,8429</b>	<b>2.617.899,1523</b>	<b>2.852.260,8929</b>	<b>35.032,6200</b>	<b>4.020.746,4198</b>	<b>74.052.620,0339</b>

2022	SERIE A	SERIE AC	SERIE AC-APV	SERIE B	SERIE C (APV-APVC)	SERIE D (APV-APVC)	SERIE E
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	20.484.902,5010	-	-	7.826.438,1515	7.379.058,8380	9.581.050,7719	12.106.125,6398
Cuotas suscritas	22.691.024,9073	-	-	2.807.579,6384	6.775.239,9353	3.777.285,2688	8.137.855,2353
Cuotas rescatadas	(27.882.855,3836)	-	-	(4.983.622,3161)	(5.541.927,4299)	(7.741.865,9029)	(11.758.376,7868)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>15.293.072,0247</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.650.395,4738</b>	<b>8.612.371,3434</b>	<b>5.616.470,1378</b>	<b>8.485.604,0883</b>

2022	SERIE F	SERIE H (APV-APVC)	SERIE I	SERIE M	SERIE SURA	Total
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	18.453.739,0811	3.699.455,1607	12.456.135,7622	78.488,6464	8.109.623,0180	100.175.017,5706
Cuotas suscritas	13.955.706,3863	1.344.757,0357	1.720.626,3613	-	11.003.428,9576	72.213.503,7260
Cuotas rescatadas	(16.999.622,9199)	(2.359.298,8875)	(11.638.677,1017)	(78.384,3809)	(12.371.908,9933)	(101.356.540,1026)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>15.409.822,5475</b>	<b>2.684.913,3089</b>	<b>2.538.085,0218</b>	<b>104,2655</b>	<b>6.741.142,9823</b>	<b>71.031.981,1940</b>

## **FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

### **NOTA 23 - SANCIONES**

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la sociedad administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2023, no existen hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

### **NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.